



Aragón

NUEVO IMPULSO AL CONSENSO SOBRE EL AGUA EN ARAGÓN

El relanzamiento que ha vivido la Comisión del Agua de Aragón en el último año ha dado ya sus frutos. Gracias al trabajo de todos sus integrantes, la Comisión aprobó dos dictámenes por unanimidad sobre el embalse de San Salvador y el descarte del previsto en Santaliestra para regular el río Ésera. Este éxito se suma al ya alcanzado el pasado mes de septiembre, cuando el dictamen sobre el recrecimiento del embalse de Yesa a una cota media fue respaldado por una amplísima mayoría. El consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, destacó “la generosidad de todas las partes, que han sabido ceder de sus planteamientos iniciales a favor de unos acuerdos históricos para Aragón”, y defendió “la búsqueda del consenso para que Aragón avance”.

La Comisión del Agua de Aragón es un órgano consultivo y de participación en materia de agua, dependiente del Instituto Aragonés del Agua, entidad pública del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. Está compuesta por 66 personas, representantes de todas las entidades, instituciones, asociaciones y colectivos relacionados con el agua y sus usos. El refuerzo del papel de esta Comisión ha sido uno de los objetivos prio-

ritarios del Departamento de Medio Ambiente. La creación de diversas ponencias (grupos de trabajo) en el seno de la Comisión, una de ellas sobre las Obras del Pacto del Agua, ha sido determinante para conseguir los acuerdos suscritos.

Los dictámenes fueron trasladados el lunes 14 de febrero a la Comisión de Seguimiento del Pacto del Agua, formada por el Ministerio de Medio Ambiente, el Gobierno de Aragón y todos los grupos parlamentarios de la Cortes autonómicas. Esta reunión estuvo presidida por la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, y el presidente de las Cortes de Aragón, Francisco Pina.

El Gobierno de Aragón confía en que el esfuerzo realizado por conseguir el consenso se vea reflejado en una mayor rapidez en la ejecución de las obras previstas en el Pacto del Agua, cuya reserva estratégica debe garantizar el desarrollo económico y social sostenible y equilibrado de Aragón, minimizando el impacto negativo sobre el territorio, y compensando con justicia y generosidad las afecciones que puedan producirse. 

Alfredo Cajal Gavín

Director del Instituto Aragonés del Agua

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DEL AGUA DE ARAGÓN

Asociaciones ecologistas	4
Asociaciones de afectados por obras de regulación	4
Entidades locales afectadas por obras de regulación	4
Asociaciones de consumidores	1
Universidad de Zaragoza	2
Asociaciones de entidades locales	6
Ayuntamientos de Zaragoza, Huesca y Teruel	3
Asociaciones de vecinos	2
Comarcas	3
Usos agrícolas	6
Usos industriales e hidroeléctricos	6
Usos turísticos	2
Expertos en materias hidráulicas	4
Administración de la Comunidad Autónoma	4
Grupos Parlamentarios	5
Confederaciones Hidrográficas: Ebro, Tajo y Júcar	3
Comunidades de regantes	4
Instituto Aragonés del Agua (Presidente y Director).	3